

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem id. á los comisionados.	5.50
Un mes en la capital.	1.50
Europa y Antillas.	10
Países de Unión postal y Filipinas.	15

Comunicados á precios convencionales.
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

EL ATLANTICO

PAGO	
4.ª plana, la línea.	30
3.ª »	20
2.ª » (lugar preferente)	15
1.ª » (reclamos)	10
1.ª » la línea.	30
Sección de noticias.	50

Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

encabezamiento, y pudiera suceder que por componenda de los licitadores se eludiera el cumplimiento de halagadoras ofertas.

Verdades necesarias

Con valentía digna de ser imitada para dignificación de la prensa y para que su influencia sea fecunda en bienes y no complaciente halago de inveterados vicios, se alza *La Epoca* de Madrid contra la innoble costumbre de encomiar fuera de medida las cualidades de los pueblos y ocultar los lunares que los afean.

El articulista no tiene reparo en escribir que «este pueblo de Madrid, que tanto vale, no b illa, forzoso es decirlo, por salero en su persona, culto en su trato ni pacífico en sus costumbres.»

¿Habrá algún pueblo en España del que no pueda decirse con justicia otro tanto, sobre poco más ó menos?

Conteste sinceramente cada cual, sin sucumbir á imposiciones de falso patriotismo ó regionalismo, y algo habríamos adelantado con salir del voluntario engaño en que vivimos.

Lo mismo en las grandes poblaciones, donde la procaçidad se enseñoorea de las calles y demás sitios de pública concurrencia, que en los villorrios del campo donde el brutal mozarrón pierde, apenas le ha salido el bozo, toda noción de respeto á personas y cosas, por santas y dignas que sean, la paz y sosiego de la vida se ven de continuo amenazados, sin fuerza ni prestigio en la autoridad para amparar el derecho.

Después de hablar de «la desdichadísima y extendida costumbre de producirse á voces con toda clase de reniegos, maldiciones, blasfemias y frases soeces y escandalosas», afirma el articulista que «podrá haber y los hay, ¿quien lo duda?, pueblos más corrompidos que el de Madrid; peor hablado ninguno.»

No disputemos sobre el más ó el menos; porque si grandecia es la mar judiao con el Ebro!... Pero lo que *La Epoca* dice de la corte se puede aplicar á casi todos los pueblos de España.

«Esto—añádese en él—se extiende ya á las mujeres y á los chicos, y librele Dios á nadie de reprender á uno de éstos por cosa alguna, que el tierno infante, sin quitarse el cigarro de la boca, se volverá insolente contra su reprensor, por respetable que sea, y encontrará, de seguro, defensor de su procaçidad.»

¡Si no es también alguna puñaladita! Aquel exceso y escándalo quiere el articulista que lo corrija la autoridad. No estará de más, aunque ya se ve que cuantas disposiciones adoptan gobernadores y alcaldes caen inmediatamente en desuso, ó quedan sin eficacia.

El mal procede de la escuela, donde el maestro se contenta con enseñar algo de gramática, catecismo de memoria y cuentas, y acaso sin alientos se sienten desautorizado para corregir y educar á los niños; el mal procede del hogar, donde el ejemplo los pervierte y estimula á las intemperancias de lenguaje; el mal procede del trato especial no menos corrompido.

Es preciso tener valor para negar la condición de culto á un pueblo que no lo sea; porque si caeciendo de cultura se le hace creer que la posee, ¿cómo ha de exigirsele enmienda?

Guasa pura

Nos despampana el correspondal te.

legráfico que á *El Nacional* de Madrid le ha salido en Santander para contarle todas las paparruchas que saca de su cabeza.

Ayer trae aquel periódico otro despacho que dice así:

El «Reina Cristina».—Cuestión zanjada

Santander 3 (8 noche).—A las seis de la mañana fundeó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Reina Cristina», procedente de la Habana, desembarcando la correspondencia y 190 pasajeros; 33 de ellos de tropa.

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión surgida entre el director del periódico *EL ATLANTICO* y un oficial de Telégrafos, á quien correspondió en suerte con sus compañeros ventilar el asunto.—Asa.

¡Vamos!... el señor Asa se ha propuesto dar una guasita á los señores de Telégrafos haciéndoles creer que aquí hemos estado á punto de andar á cuchilladas, como si los unos ni los otros nos prestáramos á semejantes farsas...

Ya puede pedir *El Nacional* que le devuelvan el dinero que le cuestan esos canards.

Correspondencia

Madrid 4 de octubre de 1894.

Sr. Director de *EL ATLANTICO*.

Vivimos en plena anarquía de noticias. La que circula por la mañana es desmentida rotundamente por la tarde, y los periódicos conviértense por tal causa en *Correspondencias* que niegan en un sitio lo que afirman en otro.

Y no pasa eso aquí solamente. Lo propio ocurre en toda Europa.

Noticias recibidas por buen conducto de que los japoneses han llegado victoriosos á las cercanías de China, son luego contradichas por las cancillerías del celeste imperio. Informes del bloqueo de las costas de Madagascar alcanzan á poco un mentis solemne. Y así sucesivamente.

En la política española pasa lo mismo. Que las Cortes se reunirán á 1.º de noviembre. Que ya no habrá convocatoria hasta el 15. Que no será el 15 la apertura, sino á mediados de diciembre. Que Moret ha dicho que se va. Que Pasquín se empeña en dejar la cartera. Que ni Pasquín ni Moret han pensado en tal disparate. Que habrá crisis antes de reunirse las Cortes. Que no la habrá hasta junio. Que es imposible hasta octubre... y, en fin, una serie no interrumpida de rumores, de noticias falsas, de hipótesis fundadas unas y sin pies ni cabeza las más y de calendarios que van perdiendo el crédito.

La verdad de todo es que Sagasta se propone aplazar los problemas pendientes siguiendo su inveterada práctica en el Gobierno, para que ellos se resuelvan por sí solos y sino que se queden sin solución.

Las circunstancias únicamente serán las que se impongan, y ellas guiarán al jefe honorario del partido liberal.

La *frescura* de Sagasta, como dice Cánovas, es tanta, que jamás hará una crisis por muchas que sean las derrotas que sufran los ministros en su gestión. Es preciso para ello que los consejeros lleguen al grado de no poder verse y se tiren las carteras á la cabeza como se tiran las verduleras en las plazuelas las hortalizas.

Las visitas del general Martínez Campos á Moret, han llamado la aten-

ción de las gentes que se preocupan del estado de nuestras relaciones con Marruecos.

Dícese que el general ha hablado de la conveniencia de proceder cuanto antes á la demarcación de la zona, porque en otro caso su prestigio de embajador extraordinario quedaría por los suelos.

Parece que Moret no se decide á tocar, por ahora, punto tan peligroso para la diplomacia, á causa del pugilato que entre todas las naciones se ha desarrollado por enviar embajadores al sultán con objeto de molestarle con peticiones que acrecienten la influencia de los respectivos países en Africa.

Y á cualquiera se le ocurre replicar: «Pues razón de más para que con pretexto de hacer cumplir el tratado de Marrakehs se presente en la corte sherifiana el ministro ambulante señor Ojeda y se dé una vuelta por Melilla el general para dar principio á lo tan solemnemente estipulado.»

Martínez Campos no oculta el hondo disgusto que le producen las dilaciones del Talleyrand de la plaza de Oriente, quien se escuda, para no responder de una manera terminante, con la ausencia de Sagasta y la imposibilidad de resolver nada hasta el regreso del señor Sagasta.

Ahora se anuncia como cosa cierta que en breve llegará Muley Amin, otro de los infinitos tios del Sultán, con un ejército, para proceder á la demarcación, y que al saberlo los moros se apresuran á vender los objetos de valor que poseen ó á ocultarlos en el interior del Riff á fin de librarlos de la rapacidad de las tropas expedicionarias.

Yo creo que todo esto es música celestial para ir dando largas á cuestión tan enojosa.

Hasta hay quien supone que esas noticias las inventa Moret para aplacar la impaciencia que por ver resuelto ese problema se ha despertado en todas partes.

RICARDO.

Ardid de amor

El joven, buen mozo, nada tonto, un poco tímido, y sobre todo ¡oh! sobre todo enamorado de una rubia monísima, dueña de unos ojos, maliciosos y cándidos á la vez, asustadiza como una gacela, linda y fresca como una mañana de primavera.

El la esperaba todas las tardes á la hora de la salida de la costura, y ella emprendía con su pasito rápido y ligero el camino de su casa.

La joven le recorria sin detenerse, dejando oír un leve taconeó sobre la acera, pasando indiferente al lado de las seductoras tentaciones que ostentaban los magníficos escarpates que encontraba á su paso, y, sin jamás volver la cabeza, llegaba á su puerta detrás de la cual desaparecía hasta el día siguiente.

El joven la seguía, andando á unos pasos más atrás, con los ojos fijos en aquella gentil criatura, vestida con un gustó que, aunque sencillo no carecía de cierta elegancia.

Y aquello duraba ya mucho tiempo, sin que nada hiciese prever cual sería el desenlace de aquel amor que le hacía estar todas las tardes invariablemente de centinela en el mismo sitio.

«Hablar á la modistilla? No se atrevía, aunque había ya hecho dos ó tres tentativas malogradas.

Una tarde del último mes de agosto se dirigía como de costumbre, á eso de las ocho, al taller de su amada; mientras andaba torturábase la cabeza para

RESTAURANT El Cantábrico

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
(Socio Gerente que fue de la «Villa de Suances»)
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)
Palacio del Sr. García Macho
Teléfono núm. 200

Cocina Francesa y Española.
Servicio á la carta.
Comedores amplios é independientes.

Academia de inglés para señoritas y niñas

DIRIGIDA POR UNA SEÑORA
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.
Honorarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

SUPERIOR CAFÉ DE CARABAYA (PERU)

Se vende una pequeña partida.
En esta imprenta informarán.

POR PROVECHO Y POR DECORO

Años hace que don Lázaro Ballesteros, á la sazón residente en Santander, inició alguna gestión para que el Ayuntamiento le cediera ó sacara á remate el servicio y rendimientos del impuesto de consumos, mediante el aumento de una respetable cantidad en beneficio de los fondos municipales sobre el importe de la recaudación máxima obtenida por administración directa del Municipio. Parece que, como siempre en tales casos, se alegaba para no acoger un ofrecimiento que aquel interesado se obligaba á garantizar debidamente, se alegaba el temor que de ordinario inspira toda empresa arrendataria de servicios públicos de que extremen el rigor

de las facultades perceptivas exprimiendo los beneficios del negocio en provecho propio y daño de los intereses generales del público y con el riesgo de embarrasar á fuerza de trabas el tráfico mercantil.

La práctica, sin embargo, la triste experiencia de la desastrosa é inormal administración directa, que solo aprovecha á las gentes sin escrúpulo, con merma casi constante de los recursos del erario municipal, han creado un estado de opinión decididamente favorable al principio del arrendamiento.

En esta ciudad, no obstante las purificaciones que se dice haber conseguido, estamos bien lejos de haber puesto dique á las filtraciones; y que estas han de ser todavía enormes lo prueba el hecho de haberse renovado una oferta de arrendamiento de los consumos sobre la base de un considerable aumento para el Municipio; lo cual corrobora lo que la unánime conciencia pública tenía ya juzgado en fallo inapelable.

Cedida por el Estado al Ayuntamiento de Santander la facultad de recaudar los derechos mediante un tipo fijo, ó sea por encabezamiento administrativo, con arreglo al artículo 3.º del reglamento vigente, no parece que esto sea obstáculo para que al terminar el período de la cesión la misma Hacienda opte por el arriendo á venta libre por el arriendo á venta libre por la totalidad de los derechos suyos y de los recargos municipales; pero á su vez el Ayuntamiento está facultado por el artículo 45 y siguientes para subastar el arriendo á venta libre de los derechos y recargos que tenga autorizados incluso el importe de encabezamiento para la Hacienda puesto que el artículo 47 dispone que el aumento que produzca la licitación quedará á beneficio de los fondos municipales.

No vemos, pues, ningún inconveniente, sino muchas ventajas desde el punto de vista de la moral y del provecho en que el Ayuntamiento se decida por el arriendo de los consumos, con tanta más razón aun si logra hallar medio de asegurar la garantía del aumento que se ofrece, en consideración que la ley prescribe solo que sirvan de tipo para la subasta el cupo general con el 3 por 100 de cobranza, más el importe del

encontrar una idea, un plan, alguna cosa en fin que pudiese ayudarle á poner término á su larga espera; cuando, deteniéndose de pronto, reflexionó unos segundos, y luego echó á andar apresuradamente en dirección á una tienda y desapareció como un rayo por la puerta de dicho establecimiento.

Cinco minutos más tarde, llegaba, siempre corriendo, al punto escogido para su vigilancia ordinaria.

Solamente que no estaba ya solo, porque estrechaba bajo su brazo un elegante y pequeño paraguas.

¿Para que traería aquel paraguas? El cielo estaba completamente sereno y ni la menor nube turbaba aquella azulada armonía donde numerosas estrellas comenzaban á brillar.

Y, sin embargo, á juzgar por la gozosa expresión de la fisonomía del enamorado pretendiente, éste parecía muy satisfecho de su adquisición.

En efecto, á partir de aquel día llegaba todas las tardes armado de su paraguas, el cual paraguas sería del tamaño de un pañuelo de bolsillo; casi parecía un juguete, apenas lo suficiente para resguardar la cabeza. Para los últimos días del mes de agosto, después de un día de calor tropical, el enamorado y el paraguas llegaban, á las ocho menos cuarto, á la puerta del taller de modistas.

A las ocho en punto la joven apareció en el dintel de la puerta. Al mismo tiempo algunas gruesas gotas de agua se estrellaban en el empedrado.

El paraguas se desplegó con un rozamiento de ballenas y seda lleno de alegría.

¡La joven estrenaba aquel día un vestido nuevísimo! Vaciló ella un poco antes de traspasar la puerta. Pero cuando vio á su inevitable perseguidor arrinconado en el hueco de la puerta de un almacén de enfrente, hizo un mohín de mal humor templado por un sentimiento de ingenua coquetería que ahuyentó toda vacilación. Avanzó resueltamente por la acera, rozando las paredes y resguardándose lo mejor posible.

—Aseguro á usted, jovenito, que hay sitio para los dos bajo mi paraguas.

—Gracias, gracias, pero no me hace falta.

—Va usted á estropear su lindo vestido y ese lacito que tan bien la sienta.

—Se lo agradezco á usted mucho, pero casi no llueve ya.

Decididamente el dios de los enamorados había abandonado aquella tarde su habitual neutralidad. La gentil rubia no había aun concluido de hablar cuando las raras gotas de lluvia menudearon cada vez más.

Extendió el joven su paraguas sobre la cabeza de su compañera, andando á su lado sin preocuparse del diluvio que recibía él mismo sobre las espaldas.

—Muchas gracias pero su paraguas de usted es muy pequeño para los dos; tápese usted solo.

—Primero le tiraré, si es que usted no me permite que le acompañe.

—Pero, señor, no sabe usted lo que dice!

—Al contrario, lo sé muy bien; no pienso más que en eso. Vaya, lo ve usted? La lluvia aumenta; añadió él acercándose más.

—Es verdad, se está usted mojando por mí.

—Es decir, que nos mojamos en compañía, porque no quiere usted permitir que me acerque.

—Es tan pequeño su paraguas...

Y la distancia que los separaba disminuyó aun.

—Debiera usted coger mi brazo, señorita.

No, no, vamos muy bien así.

Pero estaba escrito en el libro del Destino que la constancia debe ser recompensada. La lluvia empezó á caer con mucha más fuerza que antes, y la linda pareja caminaba sobre la resbaladiza acera con bastante dificultad.

—La ruego á usted que coja mi brazo.

—¡Ah! no, no me atrevo.

Y en el mismo instante, sea necesidad sea inadvertencia, apoyó la extremidad de su rosada manita sobre el brazo de su acompañante.

Un minuto más tarde, apoyada y la mano entera, los dos enamorados—apenas resguardados con aquel paraguas enano, bajo el cual se oía un ligero murmullo de voces, entrecortado de animadas carcajaditas—caminaban ligeramente sin preocuparse del tremendo chaparrón que caía sobre ellos.

Cuando llegaron á la casa de la costurera, el joven sabía que esta se llamaba Virginia y que vivía con una tía suya muy regañona.

Por su parte ella supo que él se llamaba Eugenio, que era pintor sobre porcelana, que vivía solo y que estaba loco de amor por ella.

El hablaba con fuego, oprimiendo entre sus manos una temblorosa de su preciosa compañera.

Ella, con la cabeza baja, respondía algunas veces por monoslabos, como para llevar el compás de aquella amorosa canción que sonaba á su oído como el más dulce y gozoso *allegro*.

La lluvia cesó en el momento en que ellos llegaban.

—Mi tía me va á reñir, y usted tendrá la culpa.

—¡Tanto mejor! porque gracias á esa niña va usted á estar obligada á pensar en mí.

—No necesitare de estar obligada...

—¿Cómo?

—Nada, nada, dijo la joven que se había interrumpido bruscoamente y que ahora, bajando la cabeza, miraba á hurtadillas á su compañero, el cual también parecía haberse vuelto mudo de repente.

—¿Nos volveremos á ver, señorita?

—No sé, puede ser que sí.

—¿Se lo suplico!

—¡Pues bien!... sí, pero tiene usted que comprar un paraguas más grande.

—Lo prometo.

—Entonces hasta mañana.

—Hasta mañana.

Y ahora si queréis saber por qué he tardado tanto en contaros esta historia, os responderé que el desenlace se ha hecho esperar hasta ahora.

¡Qué queréis! Hacer un equipo es un trabajo pesado, sobre todo cuando no se puede contar más que con uno mismo para confeccionarle.

Durante este tiempo, Eugenio economizaba para amueblar modestamente un pisito no menos modesto, que habitan los dos jóvenes desde ayer, porque en la parroquia se había celebrado por la mañana la boda.

¡Que alegría aquel día! El paraguas estaba en la fiesta. La madrina, una morena con unos ojos así de grandes—le tenía en la mano. Espera que la pequeña armazón de seda y ballenas la traiga un marido conveniente.

Entre mis lectores seguramente hay un buen muchacho que dotado de un poco de buena voluntad... ¡Vamos!... ¡Vamos, pues!... ¡Un impulso generoso!

GUSTAVO CANE.

Sección de noticias

Ayer salieron en un vapor correo para las Antillas algunos centenares de reclutas á quienes la suerte ha designado para servir allí á la patria. Con este motivo, á la hora del embarque por la mañana reinaba en el muelle de pasajeros gran animación y alboroto.

En la noche del miércoles robaron la iglesia de Bejorís, estropeando la puerta que abrieron con un hacha, llevándose los ladrones como 50 reales de los cepillos. No se advirtió ninguna otra falta ni otro desperfecto que el referido.

A pesar de las diligencias practicadas, no han sido hallados aún los autores del delito.

En el tren correo saldrá hoy para Valladolid, de paso para su residencia de la cor-

te, nuestro estimadísimo amigo y colaborador el ilustrado senador por esta provincia Excmo. Sr. D. Modesto Martínez Pacheco, que ha pasado entre nosotros toda la temporada de verano.

En el sitio de la bahía en que se encuentra trabajando la draga de las obras del puerto, casi frente á la embocadura de la calle de Gindara y muy cerca del centro de la canal, tropezó el rosario de cangilones de dicha draga uno de estos días con dura resistencia, que se presumió fueran los restos de algún otro buque sumergido.

Anteayer bajó al fondo un buzo que practicó un minucioso reconocimiento, del que resultó que, en efecto, florea sobre la superficie del suelo de arena, en longitud de unos veinte metros, el costado de un buque hacia la parte del Norte, hallándose enterrado todo el costado de la banda del Sur y la cubierta.

Ayer continuaban los trabajos de extracción de arenas en aquel mismo sitio para acabar de descubrir todo lo que falta de este buque, acerca de cuya antigüedad no hay aun indicio alguno, si bien debe recordarse que los restos anteriormente extraídos de la misma canal databan de fechas varias entre desde el siglo XVI al XVIII ó principios del presente.

Ayer á las seis y media de la tarde fue conducido al Principal, un individuo que dijo llamarse José Ogando y Ogando, y que era natural de Pontevedra.

Este sujeto pretendió ir de «polisón» á bordo del vapor «San Agustín» que salió ayer para la Habana, pero fue cogido antes de la salida del vapor.

Según declaró, hace tres días que llegó á este puerto, procedente de la Habana, en el vapor «Reina María Cristina», en el cual atravesó el Océano en calidad de «polisón».

A lo que parece, el detenido es aficionado á hacer viajes de recreo.

La señorita doña Gloria Rodríguez, hija del inteligente oficial primero de Sala de esta Audiencia don Mariano Rodríguez, ha obtenido las mejores calificaciones en las asignaturas de segundo año de maestra, y la calificación de sobresaliente en los tres ejercicios de la reválida oral, escrito y de labores.

Les felicitamos y enviamos nuestra enhorabuena.

Las personas que quieren ejercer una buena obra de caridad, tienen ocasión de socorrer á una desgraciada joven cigarrera, que hace tiempo viene padeciendo una grave enfermedad en una pierna, privándole de trabajar para poder mantener á sus ancianos padres, y desea pasar al sanatorio del doctor Madrazo para buscar algún alivio.

Vive en la calle de Menéndez de Lurca, número 41, 1.º y se llama Josefa Fernández.

Los velocipedistas militares que aquí llegaron el miércoles por la noche, procedentes de Burgos, en viaje de prueba de resistencia, don José Sañudo, teniente, y los sargentos Robles y Veiga, del primer batallón del regimiento de San Marcial, volverán á la referida capital de Castilla por Solares, la Cavada, Ramales, Medina de Pomar, etc., en vez de hacerlo por Toranzo y Luena, que fué por donde vinieron, excepto el sargento Robles, que ha salido para Alsasua.

Ayer tarde se presentó en el Principal el señor Director de la Red telefónica manifestando, que los empleados de las obras de la carretera de San Fernando, tiran los árboles con tan poca precaución, que han destruido tres postes del teléfono y destrozado completamente los hilos del mismo, en toda aquella parte, ocasionando con esto graves perjuicios á dicha empresa.

Anteayer fueron denunciados los cocheros Manuel Pardo y Doroteo Rodríguez, por estar lavando unos coches en el abrevadero de la calle de la Concordia.

La «Gaceta» del día 4 del corriente publica un real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia pro-

movida entre el Gobernador civil de Santander y el Juez de Instrucción de Torrelavega sobre prolongación de atribuciones y funciones del Alcalde de Santa María de Cayón D. Manuel Alonso Fernández, por considerar que existe una cuestión previa que corresponde resolver á la autoridad de orden administrativo.

La misma «Gaceta» publica una real orden dando gracias al segundo Profesor de la Escuela Normal de Santander D. Nicanor Balboa y al Inspector de primera enseñanza de esta provincia don Tomás Romajarro por el meritisimo servicio que han prestado con su intervención en la Asamblea pedagógica de Valladolid.

Ayer fueron sacrificados en el Matadero 20 reses mayores y 10 menores, con peso de 4.064 kilogramos; 5 cerdos con 458, y 19 corderos.

En los ejercicios que han practicado para obtener el título de maestra superior, han obtenido la nota definitiva de sobresaliente las señoritas doña Angela y doña María Solís, hermanas de la distinguida profesora doña Guadalupe.

También han obtenido excelentes notas, las alumnas de los reputados profesores doña Adelaida y don Juan Camino.

Desde un balcón de la casa número 16 de la calle de Atarazanas, arrojaron á las siete de la mañana de ayer, un jarro de agua mojado á una señora que á la sazón pasaba por aquel sitio.

El hecho ha sido denunciado porque verdaderamente, como el tiempo está ya fresco, no resultan esos baños de impresión.

Don Marcelino Iraola, de Bilbao, ha sido autorizado para remitir á don Francisco Salazar del comercio de esta plaza, una caja conteniendo 31 espadas y sables de diferentes formas.

En poder de don Nicolás Castillo, vecino de Arenas, se halla prendado un novillo de dos á tres años, al que se encontró abandonado en la mies de dicho pueblo.

Llama extremadamente la atención estos días el magnífico trousseau, del cual ya tuvimos el gusto de hablar, y que actualmente se expone en los escaparates de doña Teresa Escudero. Con sobrada razón son ponderados por las inteligentes en el arte, los ricos y preciosos bordados con que está guardneado el referido trousseau, marcado todo con el nombre de «Jesusa».

En el salón de sesiones de la Excmo. Diputación provincial, tendrá el día 31 del corriente á las doce de la mañana, el sorteo de 47 acciones del empréstito de carreteras provinciales en Santander, que en este trimestre deberán amortizarse con arreglo á lo que dispone la real orden de 8 de mayo de 1851.

Por la guardia civil de Castro Urdiales han sido puestos á disposición del juzgado municipal de aquella villa, los jóvenes Pedro B. Bringas y Manuel Alonso Calzon por haber tenido entre ambos una reyerta, de la que resultó herido en la cara el segundo.

El día 4 entraron en el puerto de Castro Urdiales el lanchón «Nuestra Señora Antigua», procedente de Zumaya, cargado de cemento y salieron los vapores españoles «Abantos», con mineral con destino á Inglaterra; el «Laredo», para Santander con carga general y el lanchón «Nuestra Señora Antigua», para Zumaya con lastre.

La guardia civil del puesto del Astillero, ha puesto á disposición del juez municipal del partido, á los sujetos José Salmón Cuerno y Ramón Bolado, naturales de Revilla, por haber faltado de palabra y obra al Alcalde de barrio del mismo pueblo y acusado el primero de haber encerrado á sus padres en su casa, prohibiendo que se les diera alimento alguno.

El Juzgado de instrucción del partido de Santander, cita y llama á los individuos Pe-

dro Calderón, Eustaquio Fernández Laserna y Jacinto Vega, cuyas demás circunstancias y paradero se ignora, acusados por injuria y calumnia á las autoridades, para que se presenten á responder de los cargos que les resulte en causa que se les seguirá.

Estos individuos son los mismos que firmaron un comunicado que publicó «La Vez Montañesa», en el cual se denunciaba la existencia de una fábrica de moneda en Sevilla.

En la casa de Expósitos de esta ciudad, han ingresado en el mes de septiembre último 16 varones y 12 hembras.

La guardia civil del puesto de Santoña ha detenido á Jerónimo López Somovilla, á quien encontró cazando sin tener licencia de uso de armas.

Al propio tiempo que ha abierto el señor don Eduardo Redonet una casa de Comisiones y Consignaciones de adeudo y tránsito de mercancías en esta plaza, ha sido nombrado Agente de la Compañía «La Fonciere» para el ramo especial de seguros sobre Bilettes de Banco y de Lotería, Metálico, Títulos, Obligaciones, Cupones, letras de comercio aceptadas y demás valores.

Dice «El Carbayón» de Oviedo:

«El Ayuntamiento de Peñamellera ha resuelto encargar á facultativo competente el estudio de la parte del proyectado ferrocarril de Oviedo á Infiesto que afecta á aquel concejo.

El vecindario de Peñamellera cree que, con una pequeña variación en el trazado general conocido, podrían favorecerse los legítimos intereses y las fundadas aspiraciones de aquel concejo; y que si se dejara pasar esta coyuntura, quedaría separada una rica comarca de la línea férrea que ha de promover el desarrollo de la importante riqueza que encierra la zona oriental de esta provincia.»

El último número de «La Ilustración Española y Americana» contiene los siguientes grabados:

Maniobras del primer cuerpo de ejército en el Guadarrama.—El ministro de la Guerra y su Estado Mayor presenciando la batalla desde Pajares. Navacerrada: El general en jefe disponiendo la contramarcha de las brigadas de caballería en dirección al puerto de Guadarrama. Antes de la marcha: Un almuerzo en lo alto del puerto. Fuerzas en descubierta en Navacerrada: Un descanso. Servicio de exploración: Punta de la vanguardia de la división Franch en el puerto de Guadarrama. Cercedilla: Ingenieros haciendo señales con el telégrafo de campaña. Los generales López Domínguez y Bermúdez Reina visitando los hornos de campaña. Servicio de velocípedos: Soldado de ingenieros disponiéndose á partir con un despacho del general en jefe. El principio de la batalla: Emplazamiento de la primera batería en el cerró del Estepar. Una descubierta. La batalla del Espinar: Vista general del campo de la acción en el momento del último avance de las tropas.—Bellas Artes: «Salida de Vísperas», cuadro de don José Benlliure.—«Día feliz», cuadro de René Reinicke.—La guerra entre China y el Japón: Setúl: La fiesta de los muertos. El Rey de Corea encaminándose al templo seguido de su escolta. China: El «Tsong-li-Yamen» ó Consejo de ministros.—Máquina voladora de Hiram Maxim.

El texto es como sigue:
Crónica general, por don José Fernández Brémón.—Nuestros grabados, por don G. Reparaz.—Los teatros, por don Eduardo Bustillo.—Los progresos de la meteorología, por don José J. Landerer.—Un elemento más, por don Julián Manuel de Sabando.—Miguelito, por don Eduardo de Palacio.—El pastor y su rebaño, fábula, por don Ricardo Sepúlveda.—Mensaje (poesía), por don Francisco Rodríguez Marín.—Por ambos mundos, por don R. Becerro de Bengoa.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por G. R.—Certamen por X.—Sueltos.—Anuncios.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera, Plaza de la Villa, 1, Madrid.

El texto es como sigue:
Crónica general, por don José Fernández Brémón.—Nuestros grabados, por don G. Reparaz.—Los teatros, por don Eduardo Bustillo.—Los progresos de la meteorología, por don José J. Landerer.—Un elemento más, por don Julián Manuel de Sabando.—Miguelito, por don Eduardo de Palacio.—El pastor y su rebaño, fábula, por don Ricardo Sepúlveda.—Mensaje (poesía), por don Francisco Rodríguez Marín.—Por ambos mundos, por don R. Becerro de Bengoa.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por G. R.—Certamen por X.—Sueltos.—Anuncios.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera, Plaza de la Villa, 1, Madrid.

DECRETO SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 5—11'45 n.

La «Gacet.» de mañana publicará un decreto del ministerio de Fomento disponiendo que puedan obtener el título de Bachiller en cinco años, los estudiantes que comenzaron sus estudios antes de la publicación de las reformas del señor Groizard.

SANIDAD MARÍTIMA

Madrid 5—11'50 n.

Con motivo de haber desaparecido de Marsella la epidemia colérica, se ha dispuesto que las procedencias de aquel puerto sean sometidas únicamente á tres días de observación.

ESTADO DE LA HACIENDA

Madrid 5—11'50 n.

La suscripción pública para las obligaciones del Tesoro asciende ya á doscientos cincuenta y cuatro millones.

MARRUECOS.—INDEMNIZACION DE GUERRA.—ZONA NEUTRAL

Madrid 5—11'50 n.

Las noticias recibidas en los centros oficiales, aseguran que el príncipe Mulay Araaf tiene en su poder cincuenta mil duros para hacer el pago del primer plazo de la indemnización.

—Los moros del Rif poseen muchos terrenos en la zona neutral, lo que hace más difícil la demarcación de la misma.

Disgusto del Gobierno.—Cuestión religiosa.—Dimisión probable

Madrid 5—11'50 n.

El Gobierno está muy disgustado por haberse adherido el Nuncio de Su Santidad á la protesta formulada por el Arzobispo de Toledo, contra el acto de la consagración del obispo protestante.

Créese que el Nuncio dimitirá.

Concesión de audiencia

Madrid 5—11'50 n.

La Reina Regente ha concedido una audiencia á los representantes de la liga de productores de Vizcaya y Guipúzcoa; se tratará en ella de si se construirá ó no en España la artillería para el acorazado «Carlos V».

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios acerca de la condescendencia de S. M.

Ignórase lo que hará Pasquin en vista de esto, pero se asegura que no cumplirá su promesa de presentar la dimisión, si la Reina llegara á recibir á los comisionados vascos.

si la Reina llegara á recibir á los comisionados vascos.

RICARDO.

VISITA Y RESPETOS

San Sebastián 5—12 n.

Los periodistas correspondientes que se encuentran en esta capital, presididos por Eusebio Blasco, han visitado á la Reina Regente con el objeto de darle las gracias por haber indultado á los reos de Jaca y Cuenca.

—Ha ofrecido sus respetos á la Reina, el célebre escritor Caricato Baldeily.

San Sebastián 5—12 n.

Los representantes de la Liga de productores de Vizcaya y Guipúzcoa, recibieron hoy una comunicación de la Reina, concediéndoles, para las seis de esta tarde, la audiencia que solicitaron hace días, para exponer á la Regente las razones que alegan contra la adjudicación de la artillería del acorazado «Carlos V» á una casa extranjera.

A Sagasta se le censura mucho por creerle culpable de no haberse conoedió la audiencia, el mismo día en que se solicitó.

BEARÁN.

NOTICIAS DE CUBA.—MAS INUNDACIONES.—PÉRDIDAS

Madrid 6—1'15 m.

Noticias de la Habana recibidas por el cable, dicen que han ocurrido nuevas inundaciones en la isla.

Ha llovido torrencialmente durante dos días consecutivos, sin cesar un momento.

Se han desbordado todos los ríos de la parte occidental de aquella Antilla, inundando completamente las provincias de Pinar del Río, San Cristobal y Guara.

Las pérdidas sufridas son enormes. Todas las plantaciones de caña de la comarca de Vuelta Abajo están destruidas.

No se han recibido noticias de que hayan ocurrido desgracias personales, pero se cree que haya habido muchas, pues es muy grande el número de poblaciones que han sufrido los efectos de la inundación.

CONSEJO DE MINISTROS.—CAMBIO DE MONEDA

Madrid 6—1'30 m.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual no se trató más que

del cange de la moneda de Puerto Rico.

Los ministros de Hacienda y de Ultramar han sido nombrados ponentes para que estudien el asunto y propongan al Consejo una solución inmediata.

RICARDO.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 4	Día 5
4 por 100 interior	71 60	71 35
» » exterior	81 65	81 30
» » amortizable	79 70	79 55
Billetes hipotecarios de Cuba.	110 50	110 30
Idem emisión de 1890	98 60	98 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	98 00	00 00
» » 4 por 100.	000 00	000 00
Acciones del Banco de España	384 00	383 50
Acciones tabaqueras.	168 25	169 00
Cambio sobre Londres	29 75	29 83
Idem sobre París á 8 días vista.	18 25	18 55
3 por 100 francés.	69 94	00 00

BOLSA

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
---------------------	-------	-------

Anuario del Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Décimaséptima edición*. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.


El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férics, establecimientos de baños, círculos, etc., etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—*Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º *Estados Hispano-Americanos*, divididos en: América Central: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—América del Norte: *México*.—América del Sur: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador*, con sus Aranceles, *Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuncios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50f rancos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Baillly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.



Muebles intangibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.
Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasiñla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—orreo núm. 60.—Salen de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'07.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana y llega á Santander á las 9'55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'07 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale de la Administración, á las 5'55 tarde, de la Estación, á las 9'25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Reclamaciones é incidencias de los mismos de 3'30 á 6 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3'30 á 6 tarde.

Recogidas de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de ropa.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Clínica ginecológica

Consulta pública y operaciones gratis para las enfermas pobres, martes y sábados, de tres á cinco, calle de la Libertad, 3 duplicado.

Reglamentos, á quien los pida, por correo.

Consulta privada, todos los días, de once á una, calle Nueva de Cañadio, Hotel.—SANTANDER.

Joaquín Cortiguera.

por completo el elemento español para ceder el puesto al espíritu emprendedor y mercantil de los anglosajones.

El gobierno mejicano, despertando por fin de su prolongado letargo, comprendió el peligro que le amenazaba de la doble invasión de los habitantes del Missouri y del Tejas en el estado de Santa Fé. Quiso contener la emigración americana; pero era demasiado tarde: la ley promulgada por el congreso de Méjico fué impotente, y no se detuvo la colonización á pesar de los puestos mejicanos diseminados por la frontera, y encargados de detener á los emigrados y obligarles á retroceder.

El general Bustamante, presidente de la república, comprendiendo que muy pronto tendría que luchar con los americanos, se preparó silenciosamente para el combate, y bajo diferentes pretextos fué dirigiendo al río Rojo y á la Sabina varios cuerpos de tropas que no tardaron en formar un contingente de mil doscientos hombres.

Sin embargo, todo estaba tranquilo en la apariencia; nada hacía prever la época en que comenzaría la lucha, cuando una perfidia del gobernador de las provincias orientales la hizo estallar de repente en el momento en que menos se pensaba.

Hé aquí el hecho:
El comandante de Anahuac, sin ningún motivo plausible, mandó arrestar y meter en la cárcel á varios colonos americanos.

Los habitantes de Tejas habían aguantado hasta entonces, sin quejarse, las innumerables vejaciones que

intolerable yugo del régimen militar, y entregado sin defensa á los incesantes ataques de los indios comanches.

En varias ocasiones habían formulado pretensiones los Estados Unidos respecto de aquel país, sosteniendo que las fronteras naturales de Méjico y de la confederación eran el Río-Bravo. Pero obligados en 1819 á reconocer ostensiblemente que sus pretensiones eran infundadas, buscaron un medio indirecto para apoderarse de aquel rico territorio y enclavarle en sus fronteras.

Entonces fué cuando desplegaron esa política astuta y pacientemente maquiavélica que al fin había de hacerles triunfar.

En 1821, los primeros emigrados americanos hicieron su aparición tímidamente y casi de incógnito en los «brazos», desmontando las tierras, colonizando á la sorquina, y tornándose en pocos años tan poderosos que en 1824 habían hecho ya progresos bastante grandes para formar una masa compacta de cerca de cincuenta mil individuos. Los mejicanos, ocupados incesantemente en luchar unos contra otros en sus interminables guerras civiles, no comprendieron la trascendencia de la inmigración americana que ellos mismos habían estimulado en su principio.

Apenas habían transcurrido ocho años desde la llegada de los americanos á Tejas, y ya estos componían casi toda su población.

El gabinete de Washington no ocultaba ya sus proyectos y hablaba claramente de comprar á Méjico el territorio de Tejas, en el cual había desaparecido casi

mo el temido hábito dejó de cubrir los hombros del fraile, sin escuchar los ruegos ni las amenazas se opoderraron del reo, á pesar de sus gritos le ataron con solidez á un arbol, y le administraron concienzudamente los doscientos chicotazos decretados por el capitán, mientras que los cazadores presenciaban la ejecución, contando con sorna los golpes y riéndose á carcajadas al ver las contorsiones del miserable á quien el dolor hacía retorcerse como una serpiente.

Al llegar al latigazo ciento veintiocho, el fraile calló: el sistema nervioso, completamente trastornado, le dejó insensible; sin embargo no se había desmayado, sus dientes estaban apretados, una espuma blanquecina escapaba de sus labios; miraba con fijeza delante de sí sin ver, sin dar más pruebas de que existía que los profundos suspiros que de vez en cuando agitaban su poderoso pecho.

Cuando se hubo concluido la ejecución y le desataron cayó y permaneció en el suelo como una masa inerte.

Le volvieron á poner su hábito y le dejaron allí, sin cuidarse de lo que pudiese acontecerle.

Los dos cazadores se habían alejado después de hablar algunos instantes en voz baja con el capitán.

El resto de la noche transcurrió sin incidente alguno. Algunos instantes antes de salir el sol, los soldados y los arrieros se levantaron para cargar las mulas y prepararlo todo para continuar el viaje. Luego se dió orden para ponerse en marcha.

—¿Dónde diablos está el fraile? exclamó de pronto el capitán; no podemos abandonarle así. Tenderle sobre la



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de sept. m. e.
En la Exposición de París de 1878, con Menção honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Canterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinets para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

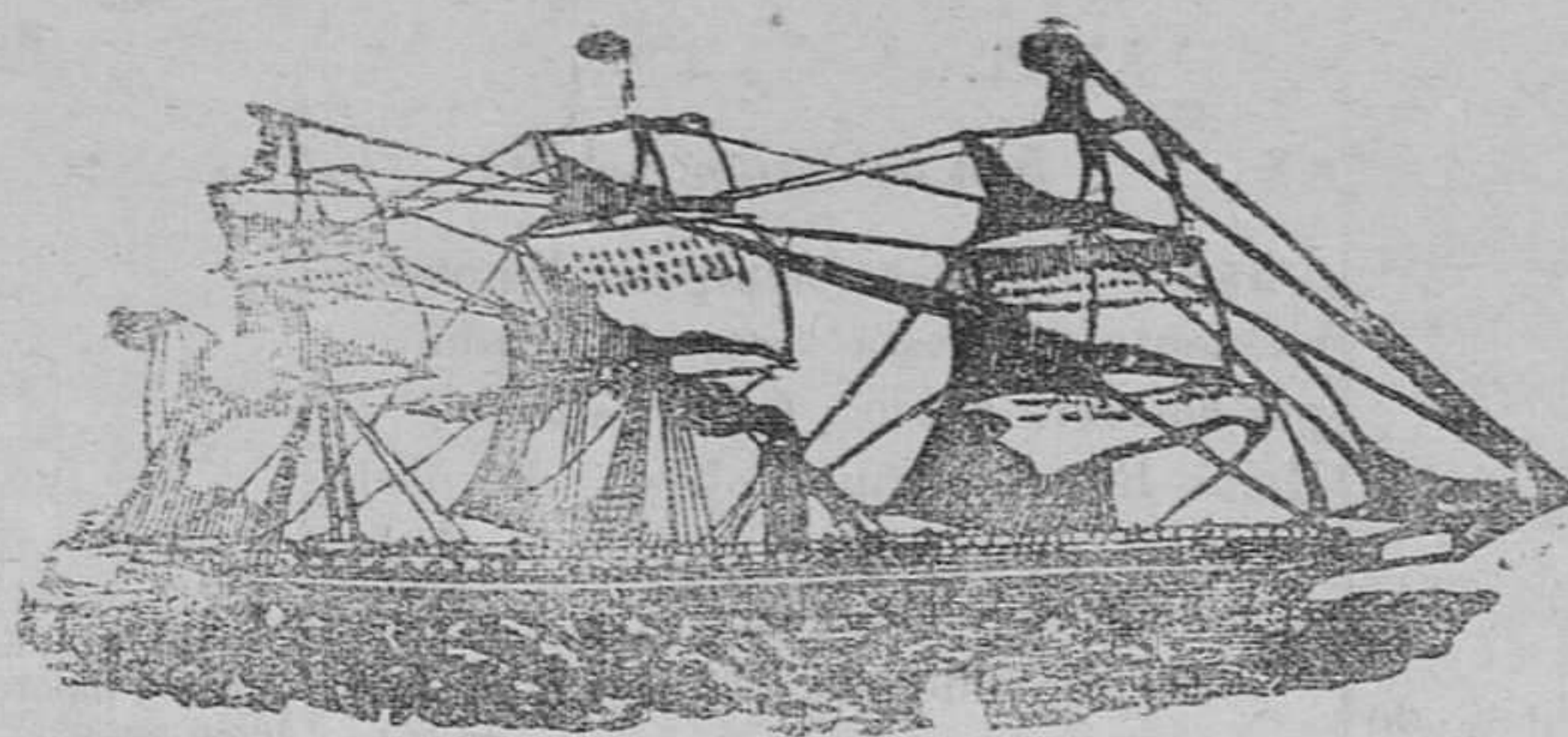
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luíño Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-BOREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDE**
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **LABRADOR**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor **CANADA**

Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

ASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA,
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTISMAICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

Marcos 11.232,900

ó sean aproximadamente
Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de ésta lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase queda:
1 Billete original entero: Pesetas 9
1 Billete original medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de octubre de 1894

Valentín y Compañía

EXPENDEURIA GENERAL DE LOTERÍA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial
A QUIEN LO PIDA

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

mula, y le dejaremos en el primer rancho que encontremos.

Los soldados se apresuraron á obedecer y á buscar á fray Antonio; pero todas las pesquisas fueron inútiles: había desaparecido sin dejar rastro alguno de su fuga.

—D. Juan frunció el entrecejo al recibir esta noticia; pero después de un momento de reflexión, movió la cabeza á uno y otro lado con indiferencia y dijo:

—Me alegro, porque nos hubiera estorbado en el camino.

La conducta de plata se puso en marcha y continuó su viaje.



XVI.

RESUMEN POLITICO

ANTES de ir más lejos, diremos en breves palabras cuál era la situación política de Tejas en el momento en que pasa la historia que hemos acometido la empresa de referir.

Desde el tiempo de la dominación española los habitantes de Tejas reivindicaron su libertad con las armas en la mano; pero después de varios triunfos y reveses, fueron definitivamente derrotados en la batalla de Medina, dada el 13 de agosto de 1813, fecha nefasta, por el coronel Arredondo, jefe del regimiento de Extremadura, al cual se había agregado la milicia del estado de Cohahuila. Desde aquella época hasta la segunda revolución mejicana, el Tejas permaneció humillado bajo el

les hacian sufrir los oficiales mejicanos; pero al ver este último abuso de fuerza, se alzaron como de común acuerdo y se presentaron armados delante del comandante, exigiendo con amenazas y gritos de cólera que inmediatamente se pusiese en libertad á sus conciudadanos.

El comandante, harto débil para resistirse abiertamente, fingió conceder lo que pedían; pero hizo presente que necesitaba dos días para llenar cierta formalidad y poner á cubierto su responsabilidad.

Los insurgentes accedieron á concederle aquel plazo; y el oficial lo aprovechó para hacer que á toda prisa acudiese á auxiliar la guarnición de Nacogdoches.

Esta guarnición llegó en el momento en que los insurgentes, fiando en la palabra del gobernador, se retiraban á sus casas.

Furiosos por haber sido burlados tan pérfidamente, volvieron atrás é hicieron una demostración tan enérgica, que el oficial mejicano se consideró muy dichoso con evitar el combate y restituir los prisioneros.

En este intermedio, un pronunciamiento hecho en favor de Santana derribó del poder al general Bustamante á los gritos de «¡Viva la Federación!».

Lo que más temía Tejas era el sistema del centralismo, del cual nunca habría obtenido su reconocimiento como Estado separado, y por lo tanto la población de Tejas se mostró unánime en favor del federalismo.

Los colonos se sublevaron, y uniéndose á los insurgentes de Anahuac, que aun estaban con las armas en la